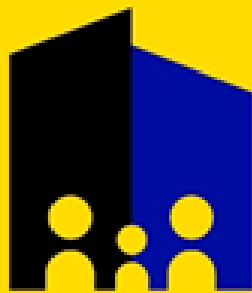


MEMORIA DE LABORES AÑO 2022



EMUVI

**Empresa Para La Vivienda
Del Municipio De
Santa Catarina Pinula**



Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	ACERCA DEL MUNICIPIO	4
2.1	Nombre del Municipio	4
2.2	Ubicación.....	4
2.3	Extensión.....	4
2.4	Organización Territorial.....	4
2.5	Origen	5
2.6	Población	5
3.	PRESENTACIÓN.....	6
3.1	¿QUIÉNES SOMOS?.....	6
3.2	MISIÓN:	6
3.3	VISIÓN:.....	6
3.4	OBJETIVO GENERAL:	7
4.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:	7
4.1	Organigrama de la empresa	7
4.2	Organigrama de puestos.....	8
5.	MARCO NORMATIVO:	8
6.	PRESUPUESTO 2022	9
7.	INFORME DE GESTIÓN DE PROYECTOS.....	10
7.1	Objetivo Estratégico	10
7.2	Objetivo Operativo.....	10
7.3	Meta Programada.....	10
7.4	Acciones.....	10
8.	INFORME FINANCIERO:	24
8.1	Normas, Manuales y Reglamentos.....	24
8.2	Información a entidades.....	25
8.3	Presupuesto 2022.....	25
8.3.1	Ingresos	25
8.3.2	Ejecución de egresos.....	25
8.4	Estado de resultados – SICOIN GL.....	27
8.5	Balance general – SICOIN GL –.....	28
9.	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:	29



1. INTRODUCCIÓN

En el año 2022, la Empresa para la Vivienda del Municipio de Santa Catarina Pinula – EMUVI – siguió activa, gestionando y dando vida a lo planificado durante el año 2021.

La EMUVI, es una instancia municipal encargada de la promoción y, desarrollo de proyectos habitacionales y de desarrollo urbano; tanto propios como de terceros, que tienen como objeto principal; mejorar las condiciones de acceso a una vivienda digna, así como el mejoramiento integral de un municipio.

La Municipalidad de Santa Catarina Pinula, bajo la gestión del Alcalde Municipal, Ingeniero Sebastián Siero Asturias, tomó la iniciativa en el 2021, de tener un nuevo modelo enfocado a promover el desarrollo económico y mejoramiento de vida de la población del municipio, a través de apoyo al desarrollo de viviendas dignas a bajo costo, con este propósito, se creó la Empresa Municipal de Vivienda (EMUVI), siendo a través de ella, lograr disminuir la problemática del déficit de vivienda, tanto para familias que carecen de una propia, familias en áreas de riesgo y familias con vivienda de baja calidad.

Entre otras actividades de la EMUVI, durante el año 2022, se encuentra el levantamiento de datos, el cual permitirá la planificación y gestión de programas y proyectos a largo plazo.

Y es así como se presenta un resumen del trabajo realizado por la EMUVI durante este período, así mismo las actividades Administrativas Financieras.

2. ACERCA DEL MUNICIPIO

2.1 Nombre del Municipio: Santa Catarina Pinula

2.2 Ubicación:

Es un municipio del departamento de Guatemala, ubicado a 15 kilómetros de la ciudad capital, Zona Central de la República de Guatemala, forma parte de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur, se posiciona dentro de las 20 ciudades más importantes de Guatemala.

2.3 Extensión:

Su extensión territorial es de 51.95 Km.²



Vista Panorámica de Santa Catarina Pinula

2.4 Organización Territorial:

Se encuentra ubicado en la Sierra Canales y limita:

- Norte:** Con Ciudad de Guatemala.
- Sur:** Con Fraijanes y Villa Canales.
- Este:** Con San José Pinula y Fraijanes.
- Oeste:** Con Villa Canales y Ciudad de Guatemala.



2.5 Origen:

Muchos nombres de los municipios de Guatemala, se contemplan en dos orígenes: por el nombre del santo católico del Municipio, el que se venera el día en que fueron fundados y una descripción con raíz náhuatl. Náhuatl o tlaxcaltecas, es una de las tropas que acompañaba a Pedro de Alvarado en la década de 1520.

La etimología del nombre del municipio, según Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, en su libro Recordación Florida es:

Santa Catarina: en honor a su patrona titular; se cree que influyó en el nombre, el padre Juan Godínez, O.P. para ponerle Santa Catarina al pueblo de Pankaj o Pinola en honor a Santa Catalina Mártir de Alejandría.

Pinula, proviene de la raíz náhuatl Pinul (español: “**harina de maíz tostado**”) y el apócope atl (español: “**agua**”), refiriéndose a una bebida a base de maíz tostado o pinol. Esto muy bien podría relacionarse con el pinole, una bebida muy conocida entre los soldados tlaxcaltecas que acompañaban a las fuerzas de Alvarado.

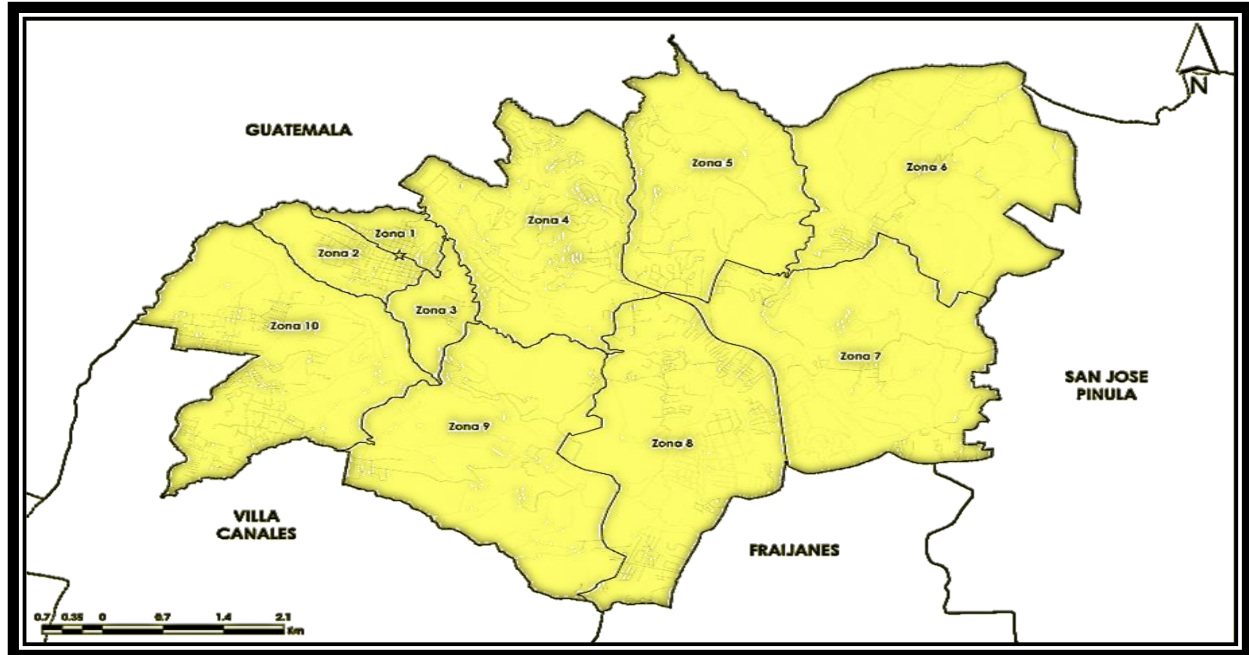
2.6 Población:

Según último Censo de 2022, se tiene un total de habitantes de 112,266

El Municipio cuenta con una parte de la población, que es la cabecera municipal, 16 aldeas, las cuales se encuentran distribuidas en 10 zonas geográficas, las que se citan a continuación:

ZONAS	UBICACIÓN
1	Cabecera Municipal
2	Cabecera Municipal
3	Aldea El Pueblito
4	Aldea Nueva Concepción
5	Santa Rosalía La Laguna
6	Aldeas San José El Manzano, Piedra Parada Cristo Rey y Piedra Parada El Rosario
7	Aldeas Puerta Parada, Laguna Bermeja, Pajón y Manzano la Libertad
8	Don Justo, Sector Los Cipreses y Canchón
9	Aldeas Salvadora I y Salvadora II
10	Aldeas Cuchilla del Carmen y El Carmen

Además, el Municipio de Santa Catarina Pinula cuenta con un total de 92 caseríos y 25 fincas.



3. PRESENTACIÓN

3.1 ¿QUIÉNES SOMOS?

La EMUVI es una empresa pública municipal que promueve las condiciones y gestiona proyectos, tanto propios como de terceros, enfocados en el acceso a una vivienda digna y asequible para las familias de Santa Catarina Pinula que la necesitan, especialmente aquellas que se ubican en áreas de alto riesgo no mitigable.

3.2 MISIÓN:

Somos una empresa pública municipal de vivienda que genera iniciativas que procuran satisfacer el déficit de vivienda y la mejora de la calidad de vida de los vecinos; ubicados en áreas vulnerables de Santa Catarina Pinula y del municipio en general, por medio de la mejora del espacio residencial, el entorno barrial y el espacio urbano.

3.3 VISIÓN:

Ser una empresa pública municipal de vivienda de referencia nacional que promocióne, gestione y ejecute el desarrollo y mejoramiento de vivienda prioritaria, así como el entorno; favoreciendo el acceso a un techo digno a los vecinos de Santa Catarina Pinula que habitan en áreas vulnerables.



3.4 OBJETIVO GENERAL:

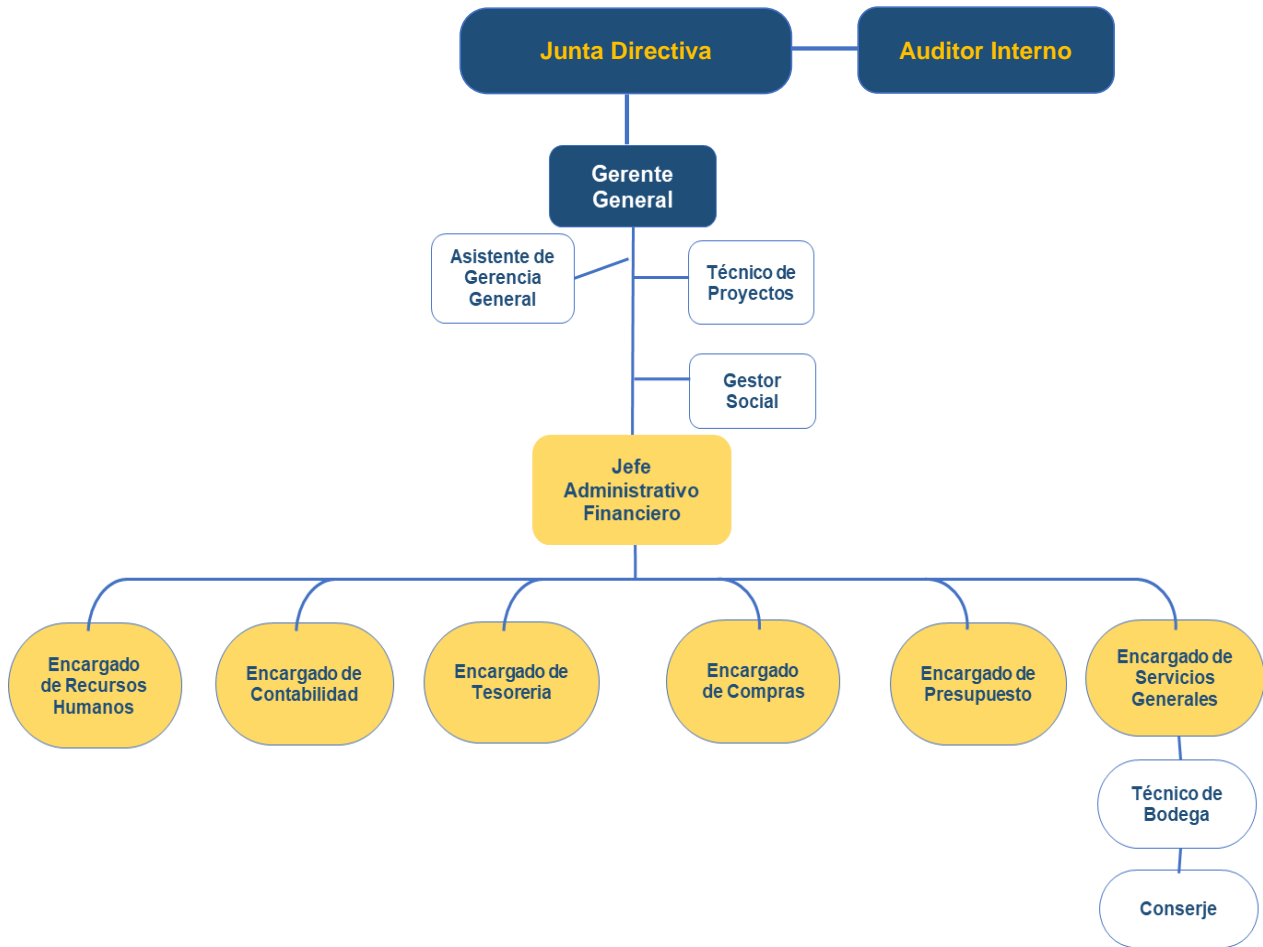
- Apoyar a familias de bajos recursos llevando a cabo el proyecto de viviendas verticales a costos accesibles del mercado actual; asimismo, cuotas que financieramente puedan solventar sin ningún inconveniente.

4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:

4.1 Organigrama de la empresa



4.2 Organigrama de puestos



5. MARCO NORMATIVO:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Artículo 119. Considera como obligaciones fundamentales del Estado, fomentar con prioridad la construcción de viviendas populares, mediante sistemas de financiamiento adecuados a efecto que el mayor número de familias guatemaltecas las disfruten en propiedad

Artículo 253. Los municipios de la República de Guatemala son instituciones autónomas, correspondiéndoles, entre otras funciones, atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su Jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios, emitiendo para el efecto las ordenanzas y reglamentos respectivos.



Artículo 255. Las corporaciones municipales pueden realizar las obras y prestar los servicios que les sean necesarios de conformidad con la capacidad económica de sus respectivos municipios.

LEY GENERAL DE DESCENTRALIZACIÓN DECRETO 14-2002

Artículo 7. Preceptúa que prioritariamente se llevará a cabo la descentralización de las competencias gubernamentales, entre otras, en las áreas de comunicaciones, infraestructura y vivienda.

CÓDIGO MUNICIPAL DECRETO 12-2002

Artículo 3. Los municipios, en ejercicio de la autonomía que la Constitución Política de la República les garantiza, obtienen y disponen de sus recursos patrimoniales, atienden los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, emitiendo para el efecto las ordenanzas y reglamentos correspondientes

Artículos 35 y 73. Los servicios públicos municipales serán prestados y administrados, entre otros, por la municipalidad y sus empresas públicas, siendo competencia del Concejo Municipal la creación de estas últimas.

REGLAMENTO DE LA EMPRESA PARA LA VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA PINULA

Punto 3° Acta 56-2020 con fecha 10 de julio del año 2020, de Sesión extraordinaria del Honorable Concejo Municipal.

6. PRESUPUESTO 2022

El Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Empresa para la Vivienda del Municipio de Santa Catarina Pinula – EMUVI – para el ejercicio fiscal 2022; fue aprobado por un monto de dos millones trescientos treinta y nueve mil, ciento noventa quetzales con ochenta y cinco centavos (Q.2,339,190.85) por medio del Punto 4° del Acta 03-2022 con fecha 19 de enero del 2022 en sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal de la Municipalidad de Santa Catarina Pinula, así mismo se aprobó una ampliación por Saldos de Caja del ejercicio fiscal 2021, en punto 4° del Acta 03-2022 con fecha 19 de enero de 2022 del Honorable Concejo Municipal, por un monto de un millón cuatrocientos ochenta y seis mil, setecientos doce quetzales con cuarenta y cinco centavos (Q 1,486,712.45), por lo que el presupuesto vigente para el ejercicio fiscal 2022 fue de tres millones ochocientos veinticinco mil novecientos tres quetzales con treinta centavos (Q 3,825,903.30).



7. INFORME DE GESTIÓN DE PROYECTOS

7.1 Objetivo Estratégico:

Incentivar el uso adecuado y eficiente del territorio Pinulteco, a través de la edificación y mejoramiento de viviendas.

7.2 Objetivo Operativo:

Promover iniciativas que empujen el desarrollo de vivienda, así mismo estrategias para mejoramientos barriales donde se ubican dichas viviendas.

7.3 Meta Programada:

En el transcurso del segundo año de gestión de la EMUVI, se programaron y se dio seguimiento a proyectos en distintas partes del Municipio, entre ellos:

- Proyecto de Vivienda Prioritaria “Celajes del Carmen” Aldea El Carmen
- Proyecto de “Mejora Integral de Barrios – MIB –” en la Laguna Bermeja, Cantón San Luis y Cantón Candelaria
- Proyecto de “Mejora Integral de Barrios – MIB –” Colonia Santa Bárbara zona 1 de Santa Catarina Pinula.

7.4 Acciones:

Se presenta un resumen de las acciones realizadas durante el año 2022.

PROYECTO DE VIVIENDA PRIORITARIA “CELAJES DEL CARMEN” ALDEA EL CARMEN

Durante el año 2022, se dieron los primeros pasos para hacer realidad el objetivo principal de la EMUVI, dar oportunidad a una familia, de tener donde vivir dignamente, con comodidades, inclusión de áreas sociales, áreas verdes, parqueo y estación de bus, logrando disminuir la demanda de viviendas y facilitando la adquisición a una, a un costo accesible del mercado actual.

A través de la Municipalidad de Santa Catarina Pinula, se realizó la primera invitación a toda persona individual o jurídica, para formar parte de una Sociedad y presentar propuesta para el desarrollo del proyecto denominado: “**PROYECTO DE VIVIENDA PRIORITARIA CELAJES DEL CARMEN**”. La invitación se hizo por medio de una

publicación en el Diario Oficial de Centro América y Prensa Libre, así como en las páginas WEB de la Municipalidad y de la EMUVI.

1. www.scp.gob.gt, y
2. www.emuviscp.gob.gt.

El 16 de septiembre de 2022, se recibió la propuesta presentada por el Socio interesado en el “**PROYECTO DE VIVIENDA PRIORITARIA CELAJES DEL CARMEN**”, conforme a los procesos de ley, el 13 de octubre de 2022, quedó adjudicado el Socio Desarrollador, cuyo objetivo será el de desarrollar un Proyecto de alta calidad, el cual permitirá a familias en condiciones de vulnerabilidad y alto riesgo no mitigable del municipio, optar en la comprar con fuentes de financiamiento privado, los apartamentos que se desarrollen en el Proyecto.

Visita al inmueble de Socios desarrolladores interesados



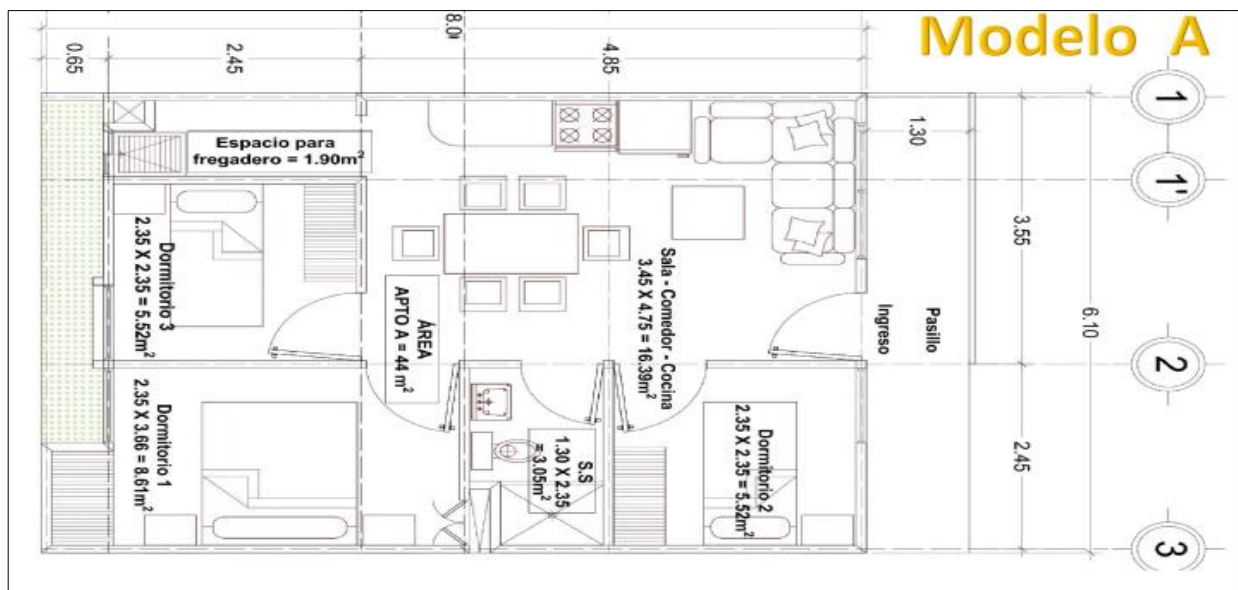


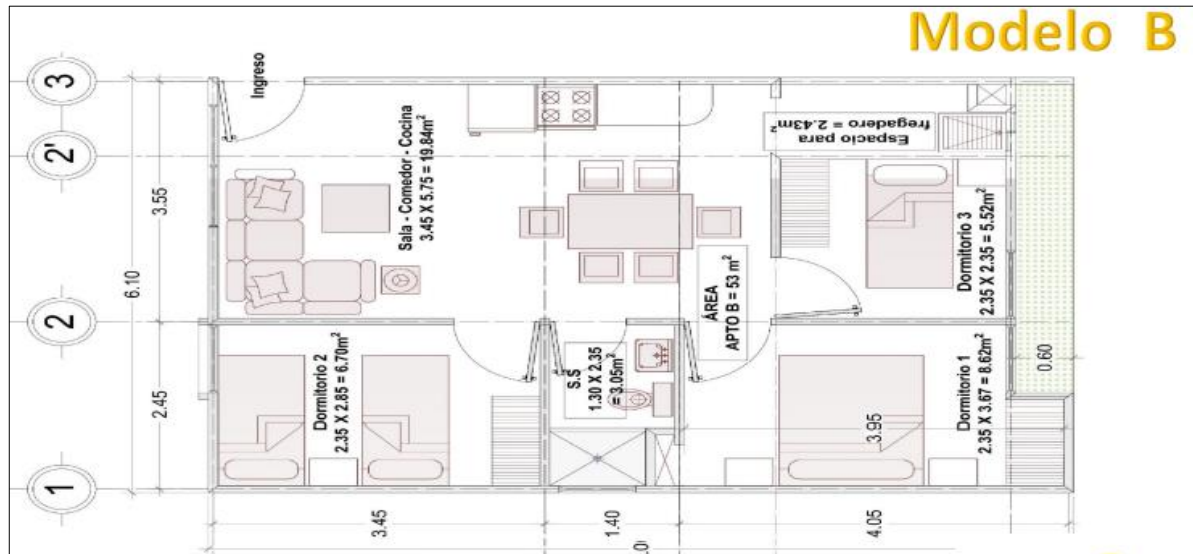
• **UNIDADES HABITACIONALES (TIPOS DE VIVIENDA)**

Con base a los últimos diseños, el Proyecto Celajes del Carmen, quedó de la siguiente forma:

- Modelo A de 44 mts² (con 2 dormitorios, con posibilidad de un tercer dormitorio o estudio).
- Modelo B de 53 mts² (con 3 dormitorios).

Se analizó que el promedio de personas que componen una familia tradicional, en la ciudad actualmente es de 4.5 personas; por lo cual se buscaron viviendas e inclinamos la balanza de unidades a tipo A, pensando en evitar el hacinamiento de personas en espacios reducidos y por ende en mantener un estándar de calidad de vida.





CAPACITACIONES PARA EL PERSONAL DE LA EMPRESA PARA LA VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA PINULA – EMUVI –.

Con el inicio de la selección del socio desarrollador, nace la necesidad de capacitar al personal de la EMUVI, en el tema de la Educación Financiera, con el propósito de ayudar a los vecinos que conforman una familia, aprendan a llevar un control sobre sus finanzas para mejorar su calidad de vida, es así como nace la idea de impartir un programa de capacitaciones financieras a la población.

La Educación Financiera, es una ventana de oportunidad, cuyo objetivo es mejorar el bienestar de las finanzas familiares y empresariales de los vecinos del Municipio de Santa Catarina Pinula, el cual a través de este; les permitirá alcanzar un cambio en el ámbito y manejo de sus recursos, así como alcanzar metas a futuro, cubrir gastos y facilitar la toma de la mejor decisión financiera. En síntesis la educación financiera consiste en el desarrollo de “la capacidad para administrar mejor su dinero y darle seguimiento a sus finanzas”.

El personal también recibió capacitaciones sobre temas de interés en el campo de la vivienda, como lo son: temas económicos, técnicos, estadísticos y sociales, relacionados con la administración de los recursos y servicios financieros, contribuyendo al bienestar de las familias guatemaltecas y al desarrollo del país.

- **Capacitación de educación financiera impartida por Banrural S. A.**



- **Capacitación financiera impartida por CEMPRO**



- **Capacitación “Vivienda Prioritaria”**

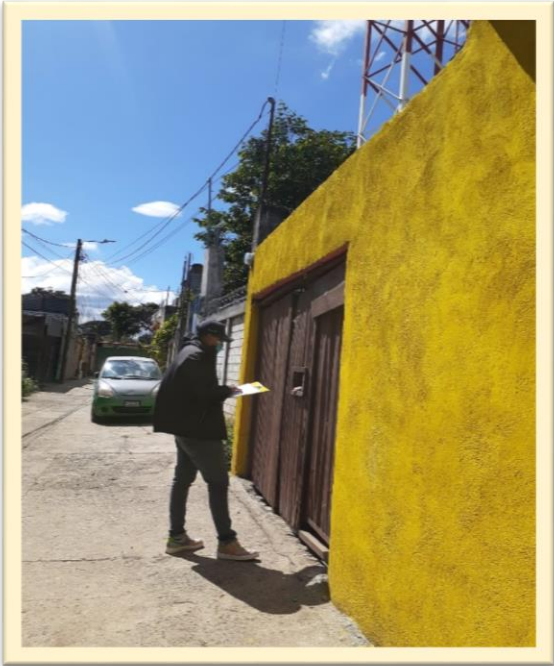
De los temas expuestos en la capacitación “Vivienda Prioritaria” están:

- Desafíos de la vivienda
- Conceptos
- Desarrollos inmobiliarios
- Testimonios de proyectos ejemplares
- Estadísticas de vivienda cualitativa y cuantitativa
- Marco legal
- Plan de ordenamiento territorial
 - Reducción de las áreas en riesgo a deslizamientos
 - Mejorar el Medio ambiente
 - Promover un Modelo Urbano Sostenible
 - Promover una ciudad con adecuada infraestructura para la interconectividad
 - Promover actividades económicas compatibles con la función ambiental.

VISITAS Y ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS A LA POBLACIÓN DE ALDEA EL CARMEN, SANTA CATARINA PINULA

Dadas las capacitaciones, con la participación del personal de la EMUVI, se realizaron las primeras visitas de campo, el objetivo principal; fue el de analizar la situación económica-social de las familias que conforman la aldea El Carmen, y de esta forma, crear una base de datos de familias interesadas en el “**Proyecto de Vivienda Prioritaria Celajes del Carmen**”. La idea es de brindar a la población, como mejorar el manejo de sus finanzas y así mismo poder tener la capacidad de pago, para adquirir una unidad habitacional dentro del proyecto antes mencionado.





PROYECTO PILOTO DE MEJORA INTEGRAL DE BARRIOS EN LA LAGUNA BERMEJA, CANTÓN SAN LUIS Y CANTÓN CANDELARIA

Acompañaron del personal de la EMUVI de Santa Catarina Pinula, Construycos de ConstruRed y Global Communities, realizó volanteo para dar a conocer los planes de mejoramiento barrial y de vivienda.



PROYECTO MEJORA INTEGRAL DE BARRIOS – MIB – COLONIA SANTA BÁRBARA ZONA 1 DE SANTA CATARINA PINULA

Junto al Comité MIB de la Colonia Santa Bárbara, se dio seguimiento a los talleres comunitarios, con el fin de mantener una colonia limpia y ordenada; donde la comunicación y organización entre vecinos, es la principal arma contra la delincuencia y la inseguridad dentro de la comunidad, así como mejorar la convivencia, con el uso y cuidado de los espacios públicos; espacios recreativos, parqueos, calles y la armonía familiar.





La metodología se presentó a través de 5 etapas, que representan una ruta crítica de la vida de un proyecto MIB, con esta iniciativa se dio cumplimiento a la Etapa 3 que es la **“Planificación Participativa”**, como se puede observar en las imágenes anteriores, se realizaron 4 talleres, iniciando desde enero 2022 cada sábado. A través de esta Etapa, surge así misma el **“Plan de Acción de Vivienda”**, donde claramente se identificó 3 sectores en la Colonia y a los cuales se les identificó con color, siendo las siguientes:

- Sector Rojo - No mitigable, vulnerable de alto riesgo, estudios técnico Conred y Global.
- Sector Amarillo - No mitigable, podría llegar a un largo plazo, monitoreo
- Sector Verde - Fuera de peligro

Dentro de este Plan de Acción, se buscó una visión prospectiva de desarrollo a la colonia, así como priorización de mejoras, diseño participativo con vecinos, y la elaboración de un plan de acción MIB, mejorar, ampliar o construir sus viviendas. Acompañaron Banrural y ConstruRed, quienes les ofrecieron opciones de financiamiento.



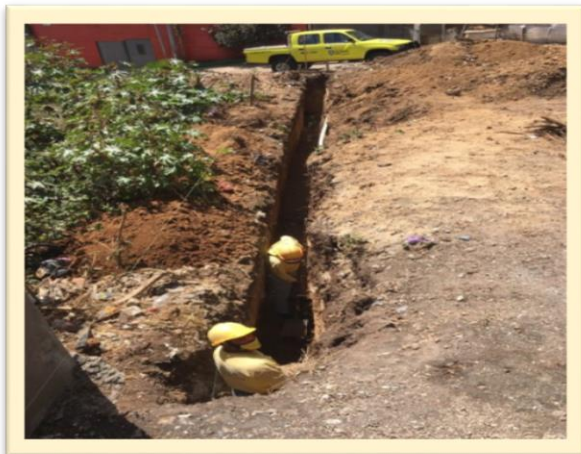


En el año 2021, con el informe geomorfológico final, se detectó un área localizada junto al Cementerio de la localidad el cual el suelo contaba con buenas condiciones para ser utilizado para fines de recreación, por lo que quedó aprobado a finales de ese año el diseño del parque que se construiría en el lugar. En el año 2022, a través del desarrollo y ejecución de la Etapa 3, donde parte de las acciones; fue darle vida a este, así mismo por medio de la Municipalidad de Santa Catarina Pinula y apoyo de Global Communities, se comenzaron los trabajos del parque, así mismo la instalación de drenajes en varios puntos, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la colonia y su entorno, así como el nivel social y la reducción del riesgo de desastres, con esta acción, se da el paso a la **Etapa 4: “Implementación de acciones, ejecución y seguimiento”**.



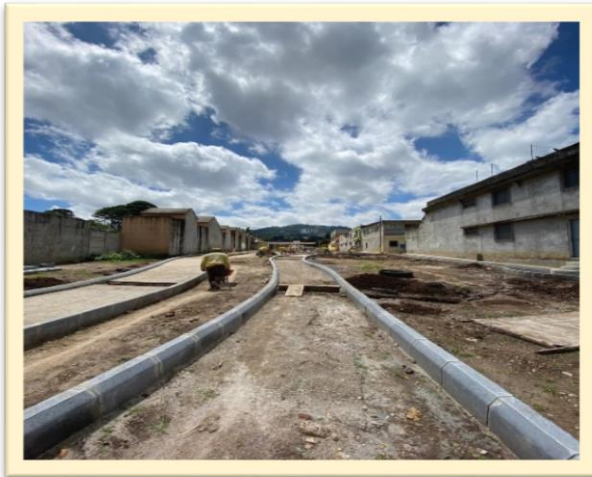


Imágenes en las que se puede apreciar, los inicios de los trabajos de nivelación del terreno y marcaje del diseño del parque.



Apertura de drenajes







Colocación de bordillo perimetral, apertura de rejillas de drenaje para agua pluvial y fundición de planchas de concreto en senderos del parque.

CIERRE DE PROYECTO MEJORA INTEGRAL DE BARRIOS – MIB, COLONIA SANTA BÁRBARA ZONA 1 DE SANTA CATARINA PINULA

Culminación y cierre del proyecto MIB, en conjunto con personal de la Municipalidad de Santa Catarina Pinula, EMUVI y Global Communities, quienes junto a vecinos de la Colonia Santa Bárbara, conforman el Comité MIB, recibieron diplomas por su participación, colaboración y compromiso con el Proyecto de Mejora Integral de Barrios. Los vecinos se comprometieron a continuar con la responsabilidad de seguir velando por el buen mantenimiento de la comunidad, mejorar la convivencia y mantenerse siempre organizados.



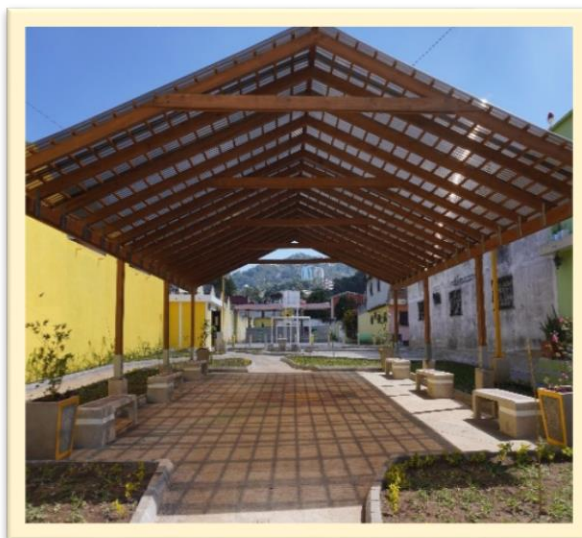
Empresa para la Vivienda del Municipio de Santa Catarina Pinula



Comité Técnico del Proyecto MIB

Gracias a la Municipalidad de Santa Catarina Pinula, el proyecto del parque, al 31 de diciembre de 2022, ya en sus últimas fases, jardinería y colocación de postes para luminarias, mesas, bancas, pérgola, juegos para niños y máquinas de ejercicio.





8. INFORME FINANCIERO:

Con el fin de cumplir con lo establecido en las normativas legales vigentes en temas Administrativos y Financieros, se realizaron las actividades siguientes:

8.1 Normas, Manuales y Reglamentos:

Durante el ejercicio fiscal 2022, para la continuidad Administrativa Financiera de la Empresa para la Vivienda del Municipio de Santa Catarina Pinula, se aprobó lo siguiente:



1. Distribución Analítica y Normas de Ejecución Presupuestaria ejercicio fiscal 2022.
2. Reglamento de Fondo Rotativo.
3. Actualización del Manual de Organización y Funciones de la Empresa para la Vivienda del Municipio de Santa Catarina Pinula.

8.2 Información a entidades:

- Contraloría General de Cuentas, Secretaria de Planificación y de Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Ministerio de Finanzas y al Congreso de la República de Guatemala – Formulación del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2022.
- Contraloría General de Cuentas, Secretaria de Planificación y de Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Ministerio de Finanzas y al Congreso de la República de Guatemala – Informe de Rendición de Cuentas 1ro. y 2do. Cuatrimestre 2022.
- Ministerio de Finanzas Públicas vía correo electrónico – Informe de Clasificadores Temáticos 1ro. y 2do. Cuatrimestre 2022.
- Contraloría General de Cuentas – Rendición mensual 2022.
- Contraloría General de Cuentas – Notificación de Modificaciones Presupuestarias realizadas en Diciembre 2021, Enero, Agosto y Noviembre 2022.

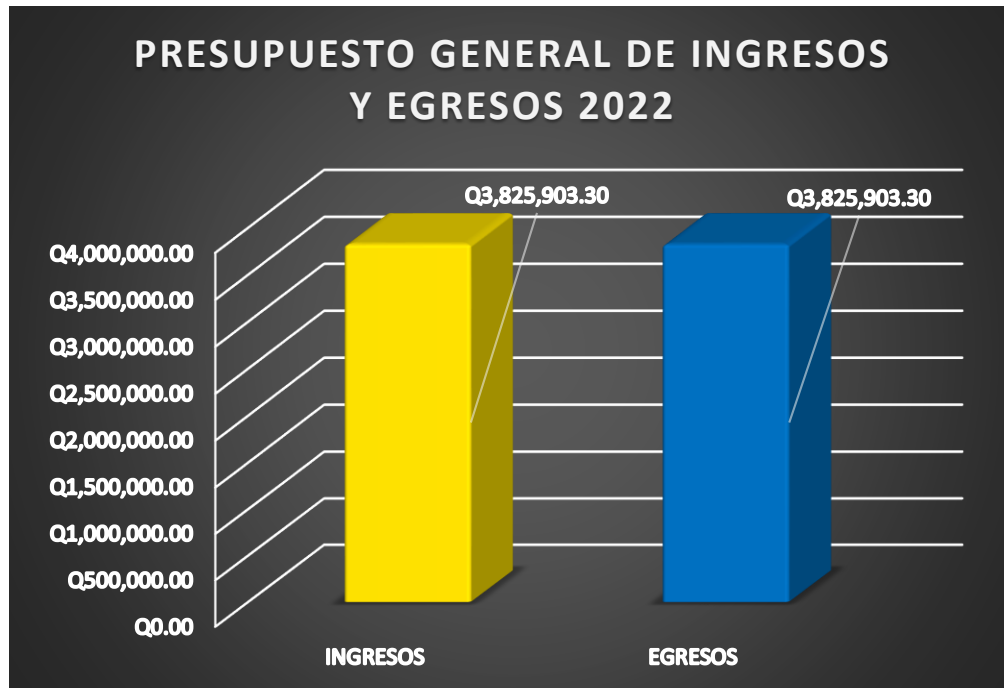
8.3 Presupuesto 2022

8.3.1 Ingresos

DESCRIPCIÓN	MONTO	
Ampliación de saldos de caja 2021	Q	1,486,712.45
Transferencias corrientes	Q	2,339,190.85
TOTAL	Q	3,825,903.30

8.3.2 Ejecución de egresos

DESCRIPCIÓN	EJECUTADO	
Servicios personales	Q	2,502,108.10
Servicios no personales	Q	21,940.00
Materiales y suministros	Q	19,609.84
Propiedad, planta, equipo e intangibles	Q	45,215.00
Transferencias corrientes	Q	7,228.49
Otros gastos	Q	1,229,801.87
TOTAL	Q	3,825,903.30



Durante el año 2022 el total de Ingresos, ascendió a Q.3,825,903.30, mientras que los egresos ejecutados sumaron Q.2,596,101.43; teniendo una diferencia de Q.1,229,801.87 sin ejecutar durante el período, la cual en reunión con Junta Directiva de la EMUVI, fue aprobado devolver dicha diferencia a la Municipalidad de Santa Catarina Pinula.

Derivado de lo anterior, en los Estados Financieros, se puede observar que el Estado de Resultados, muestra una pérdida presupuestaria de Q 1,441,497.45, y el Balance General, disminuyó en su Estado Patrimonial, en la misma cantidad, quedando un monto de Q 168,849.00 como patrimonio de la EMUVI.



8.4 Estado de resultados – SICOIN GL –



SIAF: SICOIN GL
 EMPRESA PARA LA VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA PINULA
 DEPARTAMENTO DE: GUATEMALA
 Clasificación Institucional: 21200107

Página: Página 1 de 1
 Fecha: 29/12/2022
 Hora: 15:52:24
 R00815271.rpt
 Usuario: FRANCISCO PU

Estado Resultados

Sistema De Contabilidad Municipal Integrada

Del:01/01/2022 al 31/12/2022

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO (Q.)
5000	INGRESOS	2,339,190.85
5100	INGRESOS CORRIENTES	2,339,191.85
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	2,339,192.85
5172	Transferencias Corrientes del Sector Publico	2,339,193.85
6000	GASTOS	3,780,688.30
6100	GASTOS CORRIENTES	3,780,689.30
6110	GASTOS DE CONSUMO	2,548,806.43
6111	Remuneraciones	2,509,336.59
6112	Bienes y Servicios	39,469.84
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	2,080.00
6123	Derechos sobre Bienes Intangibles	2,080.00
6140	OTRAS PÉRDIDAS Y/O DESINCORPORACIÓN	1,229,801.87
6142	Otras Pérdidas	1,229,801.87
	RESULTADO DEL EJERCICIO	-1,441,497.45

Máximo Francisco Púmay Yol
 EMUVI
 ENCARGADO DE CONTABILIDAD

Silvia Elena Ventura Castañeda
 EMUVI
 JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Marta Eugenia Reyes Archila
 EMUVI
 GERENTE GENERAL



8.5 Balance general – SICOIN GL –



SIAF: SICOIN GL
EMPRESA PARA LA VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA PINULA
DEPARTAMENTO DE: GUATEMALA
Clasificación Institucional: 21200107

Página: Página 1 de 1
Fecha: 29/12/2022
Hora: 15:53:01
R00815398.rpt
Usuario: FRANCISCO PUM

Balance General
Sistema De Contabilidad Municipal Integrada
Al 31/12/2022

Table with columns for ACTIVO and PASIVO. Rows include categories like ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO), PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO), PATRIMONIO MUNICIPAL, PATRIMONIO NETO, and various sub-items with their respective monetary values.

Signature of Máximo Francisco Pumay Yol
Máximo Francisco Pumay Yol
ENCARGADO DE CONTABILIDAD

Signature of Silvia Elena Ventura Castañeda
Silvia Elena Ventura Castañeda
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Signature of Marta Eugenia Reyes Archila
Marta Eugenia Reyes Archila
GERENTE GENERAL



9. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:

Actualmente se cuenta con la página WEB de EMUVI, la cual durante el año 2022, se realizaron las publicaciones correspondientes conforme a lo dispuesto en el Artículo 10 del Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública, correspondiente a todo lo relacionado con la Vivienda.

Nuestra dirección <https://emuviscp.gob.gt>

